

INFORMACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR

Curso 2020 - 2021

Desde el Ayuntamiento de Illescas se informa que para el próximo curso escolar 2020-2021 se mantendrá el servicio de transporte escolar para el alumnado empadronado en Illescas, que resida en el barrio de la Dehesa de Moratalaz o en el Señorío de Illescas y acudan a los siguientes Centros Educativos Públicos de la localidad: C.E.I.P. “Ilarcuris”, C.E.I.P. “Martin Chico”, C.E.I.P. “El Greco”, C.E.I.P. “Libertad”, I.E.S. “Juan de Padilla”, I.E.S. “Condestable Álvaro de Luna” e I.E.S. “Josefina Aldecoa”.

Aquellos alumnos y alumnas residentes en el Señorío podrán renovar el servicio del transporte para el próximo curso, no admitiéndose nuevos usuarios/as. Los que residan en el barrio de la Dehesa de Moratalaz podrán renovar y solicitar nueva plaza para transporte escolar con destino al Señorío.

El periodo de **renovación** se podrá realizar hasta el **17 de julio de 2020**.

La solicitud de plaza se presentará de forma online, se remitirá al siguiente correo electrónico **centrodela mujer@illescas.es** , se podrán descargar desde la página web del Ayuntamiento – banner “Transporte escolar”.

Para más información contactar con el Centro de la Mujer en el teléfono 925540285.

